

## LIBROS NUEVOS

**Comunicación Municipal** de 5 de Agosto de 1907.  
**Comunicación electoral** para Diputados á Cortes y Concejales de Agosto de 1907.  
**Regulación de alcoholes** con las reformas introducidas por la Ley de 13 de Julio de 1907.  
**Comunicación de colonización interior** de Agosto de 1907.  
Venta en la imprenta **LA ECONOMICA** 17, Meléndez Valdés, 17.

## LA BLASFEMIA

A medida que una parte de la sociedad va perdiendo las creencias en Dios por una aberración inconcebible, le va confesándole por medio de la blasfemia.

Y en absurdo más grande no puede incurrir el hombre ateo ó creyente, porque si es lo primero, con la misma lengua que niega existencia á Dios, con la misma le confiesa al blasfemar; y si es lo segundo, es tal su aberración y locura, que no encuentra con que hacer una comparación, porque creer en el que ha hecho el Universo y rige á los astros, y á la vez insultarle, maldecirle y blasfemar contra el mismo, eso sólo puede hacerlo un loco ó un enfermo delirando, ó un hombre en medio de una grande borrachera.

Pues la blasfemia que no se conocía en España hasta que la importaron del extranjero, en la guerra de independencia entre la casa de Austria y la de Borbón, hoy se ha propagado de tal modo, que se blasfema públicamente en las calles, plazas, reuniones, juegos, en el hogar, los padres ante los hijos y viceversa, antes las autoridades y por las mismas autoridades encargadas de denunciar y castigar ese ataque á la religión, al sentido común y á la ley. Es más; en un viaje que he hecho á una provincia he sabido con asombro, indignación y vergüenza, que un individuo que ha sido más de una vez ministro, en medio de un pueblo, á veces, ha blasfemado contra Dios, en represalia porque los electores no votaban la candidatura de su agrado. Naturalmente, yo me resistí á creerlo y sólo la respetabilidad de las personas que afirmaron ser cierto, por un lado y por otro, el recuerdo de que España pasó por la vergüenza durante la nefasta revolución de Septiembre, de tener un diputado á Cortes, que en plena Cámara de diputados y después de un folleto afirmó que no había Dios, y sin duda por su ateísmo, á los diez meses era nombrado ministro por el Gobierno; que faltó poco para que á la Guillermina que á veces defendió el amor libre la tributara honores divinos, este precedente me ha hecho creer que la España consienta y tolere la blasfemia á hombres como un exministro de una monarquía y de una nación creyente y católica.

Más que un blasón, me satisface y orgullece el haber sido autor, ó haber ejecutado dos actos, el uno, el de haber sido uno de los tres españoles que cada cual en un folleto impugnaron las locuras, absurdos y delirios de aquel diputado ateo, y el otro acto me satisface tanto ó más, porque sin haberle ejecutado, los vasos sagrados de la iglesia donde fui

bautizado, estarían circulando como moneda, porque, robados en la noche del 24 al 25 de Octubre de 1868, y considerando yo que uno que creyera en Dios no podía robarle, señalé como autor del robo á un hombre irreligioso y además expresidario, é interrogado por mí á presencia de la autoridad y diciendo por cálculo cómo entró en el templo, á qué hora salió y que le habían visto; su mismo delito, le declaró confeso; más en el momento que yo desenterraba los vasos sagrados del hoyo donde le dieron los tenía enterrados, "huyó, le perseguí y, cuando ya estaba á sus alcances, se me suicidó, cosa que no hubiera hecho si no hubiera sido ateo después de cometer tan horrendo pecado.

Desde que tuve uso de razón siempre he odiado á la blasfemia y teniendo al blasfemo por un hombre sin tener idea de Dios, ni de su omnipotencia y grandeza, y sin tener respeto ni educación, para no herir los sentimientos de los demás, para no herir á lo que el hombre religioso, ama, quiere, estima y respeta más, y esta creencia mía con respecto al blasfemo y á la blasfemia, se ha agrandado al hacer el estudio para publicar el libro titulado *Las Maravillas de la Creación*, que es una impugnación del ateísmo, materialismo y panteísmo.

Si; se ha aumentado en mí el odio á la blasfemia, desde que he visto que si el hombre es un átomo comparado con el volumen del globo terrestre, éste lo es comparado con el Universo, porque, teniendo en cuenta las opiniones y cálculos de los astrónomos, yo he demostrado en esa obra que el mundo que se calcula en peso, atendido á su circunferencia, volumen y espesor en 6.082 trillones de toneladas, es en relación del Espacio Universal mucho menos que un garbanzo colocado en la bóveda de la catedral de San Pedro, en Roma, y esto se comprende y explica sin más que tener en cuenta que el Sol que es 1.280.000 veces más voluminoso que la tierra, sólo tapa ó cubre un diámetro ó pedazo del Universo de la equivalencia de medio metro.

Si por un decreto del que lo ha hecho se convirtiera ese espacio en un territorio y fuera distribuido por igual entre todos los habitantes del globo terrestre, correspondería á cada uno á 7 billones de mundos, y si fuera una plaza y al empedrarla los adoquines fueran globos terrestres, se necesitarían 9.163 trillones de adoquines.

Por eso no puedo por menos de indignarme al oír una blasfemia, y mucho más si ésta la profiere un hombre que ha recibido instrucción y que ejerce autoridad, pues el hombre blasfemo da á entender que no ha recibido educación, que no tiene instrucción, creencias, talento, sensatez, ni buen criterio.

Tan insensato es el hombre blasfemo como el ateo, porque el primero si no cree en Dios, cae en el absurdo de confesarle, blasfemando; y si cree, qué concepto tiene del poder, sabiduría y justicia del que ha hecho, rige y gobierna esos cientos de millones de globos ó mundos que uno de los más pequeños es el globo que el hombre habita?

Si yo hubiera tenido la desgracia de hallarme en el pueblo el día que

ese exministro blasfemaba públicamente, hubiera tenido la fortuna de denunciarle ante el tribunal como blasfemo y no hubiese desistido hasta que hubiese sido castigado, pues el primer artículo que publiqué en la prensa, hace 45 años, fué denunciando un abuso cometido en un centro oficial de mi provincia y á los secretarios; mis compañeros me decían que ya pagaría cara aquella denuncia; les respondía lo que el centinela que guardaba un castillo en la frontera de Francia á fines del siglo XVIII que no dejó entrar en él á su mismo general que le respondió que cumpliendo con la consigna que era su obligación no temía al Conde de la Unión, su jefe; y si á éste centinela, al impedir que entrara en el castillo su mismo general, le valió el que el mismo Conde le colocara las charrteras de capitán por haber cumplido con su obligación, á mí me valió la denuncia la estimación del Ayuntamiento y pueblo, y respeto y consideración en las oficinas provinciales.

Por esta razón, y porque hería mis creencias é infringía la ley, hubiera denunciado por blasfemo mejor á un exministro al oírle blasfemar, que á un pastor, barrendero ó carretero, que no han recibido instrucción ni tienen idea de la omnipotencia de Dios.

Una gran parte de la sociedad no recibe instrucción ni educación religiosa, y de hijos va á padres la indiferencia en materia de religión ó el ateísmo ó negación de Dios, y á esto da fuerza el que desde niño se acostumbra á oír blasfemar, á oír insultar, maldecir é injuriar al ser que debían amar, querer, reverenciar y estimar.

La injuria á un particular es un delito, y la blasfemia, no siendo en lugar sagrado, sólo falta. ¿Pero cuántos juicios se han celebrado en Madrid en un año por blasfemos? Es una vergüenza que en el código penal haya que penar un hecho que no se ejecuta por satisfacer una pasión; un hecho que solo se ejecuta por hacer alarde de insensatez, locura ó embriaguez.

La blasfemia lleva consigo el ningún temor á Dios, y por consiguiente el ateísmo, padre del anarquismo.

El ateísmo de los masones Voltaire, Alembert, Diderot y Condorcet, trajo en Francia la revolución y con ella la guerra, el hambre, el ataque al derecho, á la razón y á la ley, y el exterminio y la muerte de lo más honrado de la población francesa, primero, y después desde los revolucionarios ó los hombres sin Dios.

JUAN DE DIOS BLAS.

## La Asamblea de las Diputaciones

(De nuestro redactor-corresponsal)

Mi queridísimo director y amigo: Estoy seguro de que la función de gala, dada en el teatro de San Fernando en honor de los asambleístas, será uno de los números del programa de fiestas que más habrán agradado á los representantes de las provincias aquí presentes, ya que en dicha fiesta se mezclaba esa mitad del género humano, llamado sexo débil, no se por qué razón, puesto que le basta una mirada para vencerlos.

La calle de Tetán, en que se halla el hermoso y antiguo coliseo; re-

sultaba estrecha para contener tanto y tanto carruaje, y tantos y tantos curiosos de ambos sexos como allí se estacionaban apretujándose en algunos instantes hasta detener la marcha de los tranvías.

Hallábase el amplio vestíbulo del teatro exornado con gran profusión de plantas y flores de variados matices, así como las escaleras en las que se veía profusión de criados enfundados en bordadas casacas.

El salón destinado á sala de descanso de los señores asambleístas, había sido adornado con severo gusto.

Butacas, plateas y palcos se hallaban repletos de mujeres hermosas, de lo más escogido de la buena sociedad hispalense, á cuyas espaldas se veían graves y encopetados papás y jóvenes inquietos que sentían al amor quemando sus alas en miradas de fuego de tanta hermosa.

Ocupaban los asambleístas los palcos principales del centro cuyas paredes cubrían telas color de rosa y cuyo pavimento estalea alfombrado.

A la derecha de los asambleístas se hallaba el Ayuntamiento en pleno, y á la izquierda los jefes y oficiales de la guarnición.

Púsose en escena, primeramente, la comedia de los festivos escritores sevillanos Sres. Quintero, *El genio alegre*, y luego el entremés *La zancadilla*, una de las últimas creaciones de los mismos autores; en una y en otra obra supieron rayar á gran altura el señor García Ortega, las señoras Alyesá y Nestosa y las demás partes de la compañía que les secundaban.

De este acto sacó el acreditadísimo señor Barrera algunas fotografías que reproducirán, seguramente, los mejores periódicos ilustrados de España.

En resumen: la fiesta resultó brillantísima, y el desfile de lo más interesante que se ha visto.

### Día 17

Pues, señor, dado que, de prolongarse esto mucho, haya cuerpo para resistir; por algo me acordaba yo ayer de *Lentejica*, que murió de un orsequio.

A las tres del día de hoy seguramente no habrían conciliado el sueño los señores asambleístas, pues primero que salieron del teatro, que se despidieron de los amigos, que llegaron al alojamiento, se cenaron y se acostaron, estoy seguro que antes de la hora citada ninguno dormió; esto no obstante, la del alba sería cuando empezaron á llegar diputados asambleístas á la estación de la plaza de Armas (de Córdoba como aquí le dicen) para tomar en el restaurant de la estación el desayuno con que la Diputación obsequiaba á sus huéspedes, antes de salir para Rio Tinto que es el número consignado en el programa.

A pesar de lo temprano que era, no faltaban curiosos que se entretentaban en descifrar á qué provincia pertenecían los diputados que conducían los carruajes, mirando y remirando á los lacayos de los distintos coches que llevan un blanco brazal en el que campea el escudo de la provincia á que pertenecen los asambleístas que ocupan cada vehículo.

A las seis y media arrancó el tren especial con dirección á Niebla, no haciendo, durante el recorrido, otras paradas que una en Aznalcázar y otra en Escacena.

Llegóse á Niebla donde aguardaban á los expedicionarios los gobernadores civil y militar de Huelva, Sres. Burgos y Limón; el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Ceiballos; el presidente y el fiscal de la Audiencia, Sres. Rodríguez y Galván; el comandante de Marina, señor Martínez de la Torre; los periodistas onubenses, Sres. Alonso, Muñoz y Baez, y muchas personas más.

Se abandonó el tren y otro de la Compañía siguieron los expedicionarios á Rio Tinto en cuyo pueblo les esperaban el ingeniero director de las minas y una muchedumbre que les aclamó.

En uno de los almacenes, que es de nueva construcción, y en el piso alto habían establecido el comedor donde aguardaba á todos el espléndido almuerzo con que se les obsequiaba, el cual, según el *menú*, debía empezar á las once y cuarenta y cinco minutos y durar una hora y quince minutos, nota que se cumplió al pie de la letra.

El almuerzo fué animadísimo, bien es verdad que los vinos de ricas marcas y el no menos rico champagne le hubieran alegrado el alma á un santo y le hubieran desatado la lengua á un mudo; así es que no debe extrañarle á nadie.

Hubo brindis y hubo vivas para el Rey de Inglaterra.

Una de las operaciones que más gustó á los expedicionarios, por su originalidad, fué la del embalse hecho con lingotes de hierro, en el cual entra el agua, coloreada de verde por haber servido para lavar mineral, la cual deja adherido al hierro el cobre que trae.

A las cuatro de la tarde, previas las despedidas de rúbrica, se subió de nuevo al tren de las minas que partió para Niebla donde aguardaba el que debía conducir á todos á Sevilla, á la que se llegó á las ocho y media de la noche.

Los expedicionarios, aunque un tanto molidos, regresaban satisfechos por haber visitado la explotación minera más importante que hay en Europa.

Y no va más por hoy; mañana será otro día y veremos lo que da de sí la segunda sesión de la Asamblea.

F. RAMOS NAVARRO.

Sevilla 17-10-1907.

## Los rayos X en las Aduanas

De ahora en adelante va á ser poco menos que imposible atravesar las Aduanas con contrabando; gracias á la aplicación de los rayos X.

Ya en Francia se han hecho varias pruebas, que, como era de esperar, han dado excelentes resultados, y Norte América trata de implantar esa modificación, que economizará tiempo, empleados y dinero, pues es sabido que los Estados Unidos emplean un verdadero ejército de vistas y aduaneros en la nación, y espías con sueldos fabulosos en Europa, sobre todo en Francia, Alemania y especialmente Holanda, por tener en Amberes el principal mercado de piedras preciosas, que es el artículo que más paga por derechos de introducción, lo que hace que las joyas en América del Norte cuesten el doble y aun el triple de lo que valen en los mercados de Europa.



Sin las violencias del cacheo ni la vergüenza de desnudarse ante vistas ó matronas, aplican los rayos X á los que pasan la frontera, y en un momento se ven claramente los objetos escondidos entre las ropas, en los zapatos, en la boca y aun en el estómago.

La operación es sumamente fácil y rapidísima, pues basta colocar al sospechoso unos momentos ante el aparato para descubrirle el contrabando, y en las pruebas verificadas últimamente en la frontera franco-alemana por los empleados de la Aduana de la República, fueron examinadas 167 personas en el breve espacio de cuarenta y cinco minutos.

La sorpresa de los viajeros que llegaban de Alemania y fueron así sorprendidos, fué grande, y á pesar de las protestas se vieron obligados á soportar la acción de los rayos X, decomisando artículos escondidos con astucia inútil en aquella ocasión.

A un caballero, en el porte, se le encontró el abrigo lleno de relojes

hábilmente colocados en el acolchado del forro de su abrigo.

Una mujer llevaba el volante del vestido enajado de sortijas de gran valor; un magnífico brillante debajo de la lengua de un joven gomoso; una pulsera y una cadena con perlas en el moño de una señora; varias piedras preciosas en los tacones huecos de un hombre y otra infinidad de artículos de gran valor cosidos en la pretina del pantalón, entre las varillas del corseés, etc. etc.

La misma prueba se ha hecho con los paquetes postales, dando el mismo excelente resultado por lo cual dentro de poco tiempo todos los puertos y aduanas de Francia estarán provistos de su respectivo aparato.

Aquí lo copiaremos probablemente, para lo que se establecerá una academia de aplicación de Rayos X á la que irá los consumidores para poner en práctica sus conocimientos en las puertas.

El tradicional pincho está llamado á desaparecer.

comunica que Muley Hafid, al frente de un pequeño ejército constituido por sus más lealísimos partidarios, ha hecho una expedición á Mogador.

**Las Cortes francesas**

Telegramas de París dan noticia de haberse comenzado las nuevas tareas parlamentarias en las Cámaras francesas.

En aquellos círculos políticos adviértese extraordinaria animación, y hácese conjeturas más ó menos utópicas respecto á la labor que ha de desarrollarse en el Parlamento vecino.

**El último encuentro franco-marroquí**

El general Drude, al transmitir por cable á su Gobierno, las noticias referentes al último encuentro sostenido por las tropas francesas contra algunos kabileños, explica el descalabro sufrido por aquéllas achacándolo á la circunstancia de haberse el jefe de la columna excedido en el cumplimiento de su deber, internándose demasiado, temerariamente en el campo marroquí.

Da cuenta también el jefe de las tropas francesas en Casa-Blanca, de haber impuesto el correctivo oportuno al jefe de dicha columna, condenándole á un mes de arresto.

N. de la R.—En nuestra información de ayer atribuímos á los moros, por error al interpretar el despacho respectivo, un descalabro que, en realidad, habían sufrido los franceses.

GÁNDARA.

**INFORMACIÓN OFICIAL**

Madrid 21—22'15.

**En el Senado**

Abierta la sesión á las tres y cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, es aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Marqués de Tenerife y Conde de Casa Valencia formulan varios ruegos y preguntas.

El Sr. Sánchez Román, á nombre de sus amigos políticos, formula un ruego al Gobierno, sobre los asuntos de Marruecos.

Contéstale el Sr. Ministro de Estado, declarando que el Gobierno ha sabido hacer honor en todo momento á la firma de España en el acta de Algeciras. Dice que desde que ocurrieron los sucesos de Casablanca, nada ha ocultado ni al país ni á la Cámara. Añade que España ha cumplido los compromisos contraídos, teniendo siempre cordialidad con las demás potencias.

El Sr. Sánchez Román anuncia una interpelación sobre el citado asunto.

El Sr. Groizard pregunta si el Gobierno no estima peligroso tratar en los momentos actuales dichos asuntos, y ruega el envío de documentos sobre el particular á la Cámara.

El Sr. Ministro de Estado ofrece enviarlos, y con motivo de ciertas palabras del Sr. Díaz Moreu dice que la misión del ejército español en Africa, tiene por objeto defender las vidas de los nacionales y europeos, y á organizar la policía, siendo distinta la misión del ejército francés.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Actas y un proyecto de ley sobre devolución de derechos arancelarios á cierta especie de azúcar.

El Sr. Alonso Castrillo apoya una proposición de ley sobre abastecimiento de aguas á Bilbao, y se levanta la sesión.

**En el Congreso**

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Soriano explica una interpelación sobre política general, protestando del silencio del Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos. Lamenta la pasividad de las oposiciones y dice que hay

hondas diferencias entre los Ministros. Recuerda la suspensión de varios concejales de Valencia y habla de la actitud del alcalde de Madrid.

Censura el servicio telegráfico establecido por el Ministro de la Gobernación para transmitir el extracto de las sesiones. Ocupase de la reorganización de la policía, denunciando que hay un inspector licenciado del presidio de Ocaña. Censura la administración de justicia y habla de causas en que intervinieron un Ministro como abogado. Cita las cantidades que un pueblo del distrito de Mula adeuda á la Hacienda, y termina hablando de la formación de una Sociedad de la que no sabe si forma parte el Ministro.

El Sr. Ministro de la Gobernación le contesta y dice que no sabe si podrá desvanecer el pánico que en las filas de la mayoría habrá producido la elocuencia del Sr. Soriano. Recordó que los concejales de Valencia fueron suspendidos por auto judicial. Dice que no siente odio á la prensa ni monopoliza el telégrafo, sino que las informaciones de los periódicos no siempre son exactas, y por ello rogó á los presidentes de las Cámaras que se hiciera el extracto oficial, que telegrafía á los Gobernadores, para que la prensa de provincias y el público se entere de lo que ocurra en dichas Cámaras. Ofreció enterarse de las denuncias que hace el Sr. Soriano sobre individuos que pertenecen al Cuerpo de policía. Lamentó que se traigan al debate nombres de personas ausentes que no pueden defenderse, atribuyéndoles hechos inexactos. Dijo que á nadie puede ocurrírsele que los Diputados tengan la culpa de lo que adeuden Ayuntamientos de sus distritos. Añadió que hay que rebajar bastante de la leyenda formada sobre su influencia en la política local de Murcia; y terminó diciendo que en la Alcaldía de dicha ciudad, en la Diputación provincial de la misma, y como Diputado á Cortes, había hecho cuanto le fué posible en bien de la administración de dicha provincia.

El Sr. Soriano dice que el Ministro, sin duda por olvido, ha dejado sin contestar algunos puntos de su interpelación.

El Sr. Ministro de la Gobernación replica que no fué olvido, sino propósito deliberado de no contestar á nada que no se refiera á sus actos como Ministro.

El Sr. Soriano rectifica negando que haya atacado á Murcia. Dice que, según declaración del Ministro, pertenecía éste á una Sociedad que originó un conflicto resuelto por la Guardia civil.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que cuanto le atribuye el señor Soriano son palabras y declaraciones que no hizo, y así se explica las crecientes inexactitudes en que incurre el diputado radical.

El Sr. Soriano manifiesta que guarda documentos en que aparece que el Sr. Lacierva es socio de una Compañía particular.

El Sr. Francos Rodríguez dice que podrá haber en la prensa quien no acierte á extractar fielmente las sesiones de las Cámaras, y quien lo haga influido por determinados intereses; pero esto no justifica el extracto que el Ministro envía á los Gobernadores con perjuicio de las empresas y del público.

El Sr. Ministro de la Gobernación justifica la conveniencia del nuevo servicio establecido.

El Sr. Lombardero hace notar la inexactitud con que algunos periódicos reflejan los debates parlamentarios, citando como ejemplos la forma en que *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid* dieron cuenta del discurso del Sr. Suñol.

Rectifican los Sres. Francos Rodríguez y Ministro de la Gobernación.

El Sr. Soriano dice que su periódico fué secuestrado sin denuncia.

El Ministro de la Gobernación niega rotundamente el hecho. Continúa el debate sobre el pro-

yecto de ley de Administración local.

El Sr. Calderón en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Suñol, y dice que preocupado éste con las ideas regionalistas había olvidado los principios fundamentales del proyecto. Manifiesta que la región no puede imponerse imperativamente y que el proyecto la facilita consignando la mancomunidad.

Hace rotar las contradicciones que existen entre lo expuesto por el Sr. Bertrán, que aplaude la tutela, y el Sr. Suñol, que pide desparezca. Lee las conclusiones de la Asamblea de Alcaldes celebrada en Barcelona, que admiten lo que el Sr. Suñol rechaza. Explica la personalidad jurídica del Ayuntamiento y refiere las concesiones hechas para la independencia de la Hacienda municipal.

Rectifican los Sres. Suñol y Calderón, y se levanta la sesión á las siete y veinticinco.



**“Mi hijo José**

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.”

(Firmado) José Cardús.

Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

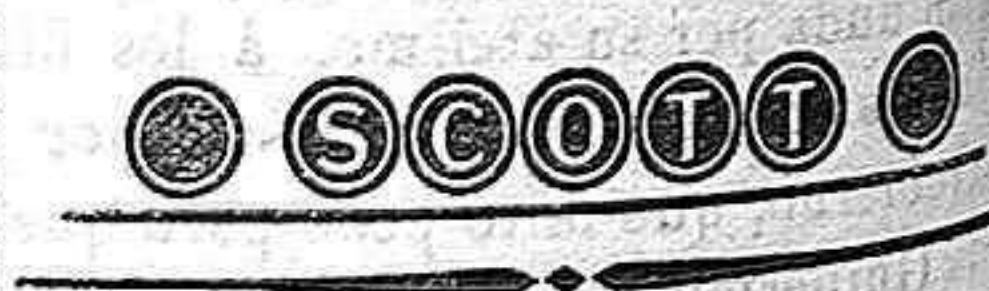
**EMULSIÓN SCOTT**

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Compre esas y gastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escríbale hoy á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.



**Cine "La Rosa,"**

La Danza india, que tanto ha agradado al público, ejentaron otra vez anoche los Sebas-Tito con gran aplauso de los asistentes, que fueron muchos.

Los Sebas-Tito que, gracias á su excelente trabajo, se han captado las simpatías de los badajocenses, escuchan entusiásticas ovaciones en justo premio á su labor.

De las películas ofreci las anoche gustó sobremedera *Un ataque á Port Arthur*, cinta admirablemente impresionada y de gran efecto.

Esta noche, varios estrenos cinematográficos y presentación de nuevos graciosos números por los Sebas-Tito.

**Información telegráfica**

**De política**

Madrid 22—10'45.

**Cábalas**

En los círculos políticos se hacen muchas acerca de la situación actual del Gobierno, habiendo quien asegura que existen graves complicaciones en el seno del Gabinete.

**La Prensa**

no cesa en su campaña contra el Sr. Ministro de la Gobernación, por considerarse perjudicada en virtud de la conferencia telegráfica del extracto de las sesiones del Senado y del Congreso, que por dicho Ministro se envía á diario á los Gobernadores de provincias.

**Consejo de Ministros**

En este momento se reúnen los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

A la entrada han hablado con los periodistas, diciéndoles que los asuntos que han de tratarse en este Consejo carecen de importancia; pero se asegura que, á pesar de lo dicho, la tendrá, en vista del revuelo político que se observa en todos los círculos.

**Los solidarios**

Ahóndanse las diferencias entre los elementos que constituyen la Solidaridad, nacidas de la disparidad de criterios que existe entre los mismos, respecto á los asuntos puestos á discusión actualmente.

**Interior**

**Pérdidas**

Se calculan las sufridas por los vecinos de Manresa, á consecuencia de las últimas inundaciones, en unos treinta millones de reales.

**Desgracia**

Comunican de Sevilla que en uno de los conventos de aquella capital ha ocurrido un sensible suceso.

Una de las monjas, que estaba ciega por desgracia, cayóse en el pozo y, no obstante haberse pretendido prestarle auxilio en los primeros momentos, fueron estériles todos los trabajos que se llevaron á efecto, pues la infeliz, cuando lograron extraerla, era ya cadáver.

**Viaje regio**

En Palacio se trabaja activamente haciendo los preparativos para realizar el viaje que SS. MM. los Reyes tienen proyectado al extranjero.

**Otro desbordamiento**

Telegramas transmitidos desde Cuenca al Ministerio de la Gobernación, aseguran haberse desbordado el río Júcar, ocasionando grandes perjuicios.

**Inundación**

También de Huesca recibense telegramas alarmantes, participando que por efecto de las inundaciones se ha paralizado el funcionamiento de la fábrica de luz eléctrica, estando, por consiguiente, á oscuras aquella capital.

Trabájase activamente con el fin de reparar esta avería.

**Más pueblos inundados**

En Conil (Málaga), han vuelto á causar estragos las inundaciones con motivo de las lluvias de hace dos días.

De Fraga también comunican más desgracias, puesto que las huertas próximas á este pueblo han quedado completamente arrasadas por efecto de las inundaciones.

Y, por último, desde Lérida se reciben telegramas dando cuenta de que se ha recrudecido el temporal, habiéndose aumentado las ya sensibles pérdidas, por consecuencia del mismo.

**Extranjero**

**El "Extremadura,"**

Un cablegrama de Tánger anuncia haber fondeado sin novedad en dicho puerto el crucero español *Extremadura*, que había cruzado con la batería de la plaza los cañonazos de saludo reglamentarios.

**Sangrienta colisión**

También desde Tánger comunican por cable que han avisado desde Marrakesh la noticia de haber habido en dicha población una colisión formidable entre los moros partidarios del sultán legítimo Abd-el Aziz y de su hermano el pretendiente Muley Hafid.

Desconócense hasta ahora más detalles.

**El Hafid**

Otro despacho cablegráfico transmitido igualmente desde Tánger,



# Noticias

## Escuela Práctica de Agricultura

El Presidente de la Comisión organizadora de la inauguración ha nombrado a los señores Diputados D. Manuel Dorado, D. Rafael Tovar y D. Arcadio Albaladejo, ofreciéndose este señor diputado incondicionalmente, haciendo constar en su carta que la causa de haber estado ausente de esta capital...

Los Alcaldes que han prometido asistir son (además de los ya conocidos) los de Montijo, Valverde de Legido, Higueras de la Serena, Cañete de las Torres y Valencia de Alcántara, y el último de la provincia de Cáceres.

Al acto inaugural podrán asistir todos los que lo deseen; y para las señoras se reservarán el número de localidades que éstas puedan necesitar, lo mismo que para las comisiones y demás invitados que al mismo concurrirán.

El Cognac Terry es agradable.

Teatro López de Ayala

En evitación de que por causas imprevistas, como son las repetición de números que el público demanda, u otra cualquiera, la empresa sea multada por la autoridad que exige terminen las funciones a una hora determinada, aquélla ha dispuesto que éstas empiecen a las ocho y media en punto.

## Agradecemos

al Sr. D. Manuel Castro Galván el ejemplar de los Estatutos por que se rige la "Sociedad benéfica de Dependientes de Comercio de Badajoz", que ha tenido á bien remitirnos con un atento besalamano.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy enconpetadas damas que todos los perfumes eran extranjeros, menos el LICOR DEL POLO y AGUA DE COLOMIA, que eran de ORIVE. Farmacias y perfumerías.

## Gracias

D. Manuel Babanal, amigo particular nuestro y Delegado en esta provincia de la Sociedad Anónima Cyos (fábricas de ácidos y otros productos químicos y materias primas para abonos), ha tenido la atención de remitirnos un precioso anuncio en tela, de esmerada confección pictórica, de la referida Sociedad. Muchas gracias.

Ayer lunes 21 se ha presentado al público el gran barato anunciado en

## LA GRANADINA

Gran surtido en pieles y boas de pluma.

Inmenso surtido en sedaría y lanería.

Grandioso surtido en adornos y sombreros de señora.

Todo se realiza

D. E. P.

Hace pocos días falleció en la ciudad de Don Benito la virtuosa señora madre de nuestro estimado redac-

tor-corresponsal en aquella población, D. José Camacho Algaba.

Lescanse en paz la finada y reciba toda su distinguida familia, especialmente su citado hijo, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

## El pan por el suelo

No siempre ha de decirse que el pan anda ó está por las nubes.

Hoy le hemos visto nosotros por el suelo.

A un panadero que marchaba con su mula cargada con unas angarillas repletas de pan, espantósele la mula en la calle Montesinos, cayendo al suelo las angarillas y rodando las roscas y panecillos por el vil empedrado.

El nutritivo artículo, limpio de la basura que recogió en su excursión "esportiva", volvió de malgrado á apretarse en el fondo de las angarillas.

## A los Secretarios de Ayuntamientos

Se halla de venta en las principales librerías de esta capital la nueva "Ley Electoral", editada por la Gaceta de Madrid y comentada con formularios por D. José Lon Albarada, al precio de cinco pesetas.

Imprenta La Económica de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, y en la Agencia-Delegación de la Gaceta de Madrid, Muñoz Torrero 27, 2.º

## No se reunió

ayer suficiente número de señores concejales para poder celebrar sesión nuestro Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar la misma en segunda convocatoria.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obras de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Partida: UNA peseta kilo  
15, Menacho, 15.

## LAS HORMIGAS

Las hormigas de todas partes del globo han despertado siempre la curiosidad de ignorantes y sabios por su género de vida y sus costumbres.

Büchner, en su obra titulada "Vida psíquica de los animales", dedica á estos inteligentes insectos largos capítulos de grandísimo interés, de cuya lectura creó uno quedarse conmovido de que el insignificante animalillo está dotado de memoria, entendimiento y voluntad tan desarrollados, que se iguala á la de algunas razas humanas.

Entre las diferentes especies de hormigas, ocupa un lugar preferente por su capacidad destructiva la que abunda en el Africa Central y Meridional, con el nombre de termitas, gran hormiga blanca de considerable tamaño.

Estos insectos, que viven en nu-

merosísimas colonias, destruyen los terrenos donde habitan en poco tiempo; y en lugar de vivir en subterráneos, hacen sus viviendas sobre la superficie del suelo, fabricando verdaderas montañas que suelen tener hasta cinco y seis metros de elevación.

Al acercarse la estación de las lluvias ya las pequeñas hormigas han alcanzado su completo desarrollo, y al iniciarse los torrentes de agua de aquella región, empieza la desbandada, abandonando sus nidos para ir á formar nuevas colonias.

Esta es la época más propicia para que los indígenas, que consideran los termitas como exquisito y suculento manjar, se dediquen á su captura.

Los negros comedores de hormigas salen en busca de los nidos armados de hachas de piedra ó hierro de la más primitiva estructura, de larguísimo mango, que les permite deshacer las habitaciones de los termitas á larga distancia para evitar las mordeduras de los insectos.

Así armados empiezan su obra de destrucción demoliendo las colinas de hormigas y matando insectos que luego recogen para que les sirva de alimento fresco, mantecoso y sabroso al principio, curado por los ardores del sol tropical, después que es como lo conservan los insectívoros habitantes del Africa.

Asco y náuseas dá pensar que animal tan repugnante como las termitas, pueda ser saboreado con glotonería, pero hay personas que sin ser africanas tildan de indecentes y de estómago á toda prueba á los que nos relamemos ante un plato de anguilas de la ría de Bilbao ó unas docenas de ostras de Arachón.

Cuestión de costumbres y paladar.

# LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

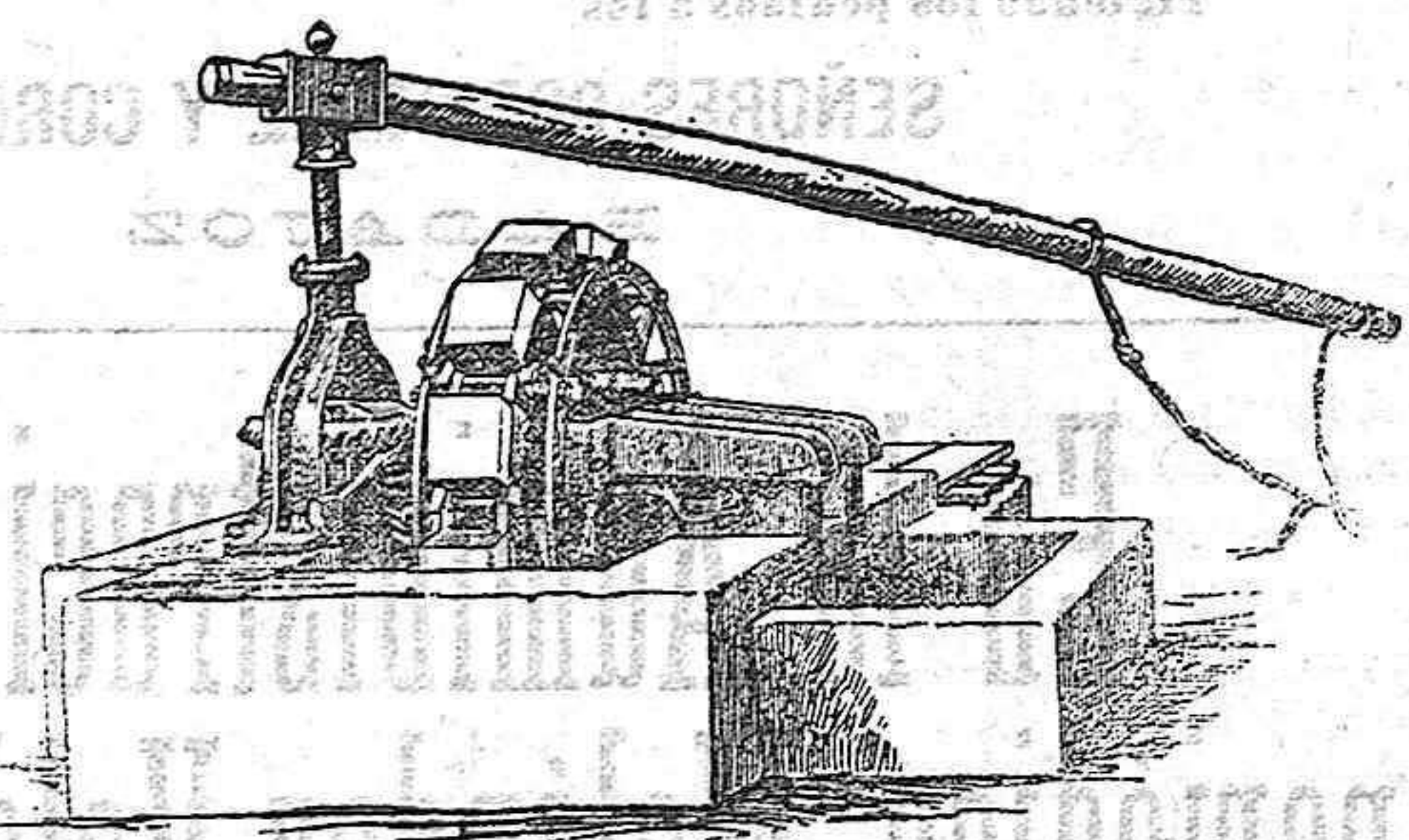
## EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.  
Vicente Barrantes (antes Magdalena) rúm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20).  
Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

## Taller de Herrería y Cerrajería

# Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)  
Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios.  
Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de parrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

# Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

## Carreras Militares y de Facultad

Unica Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

# Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San I. de Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Cañal.

## Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00  
RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'97

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

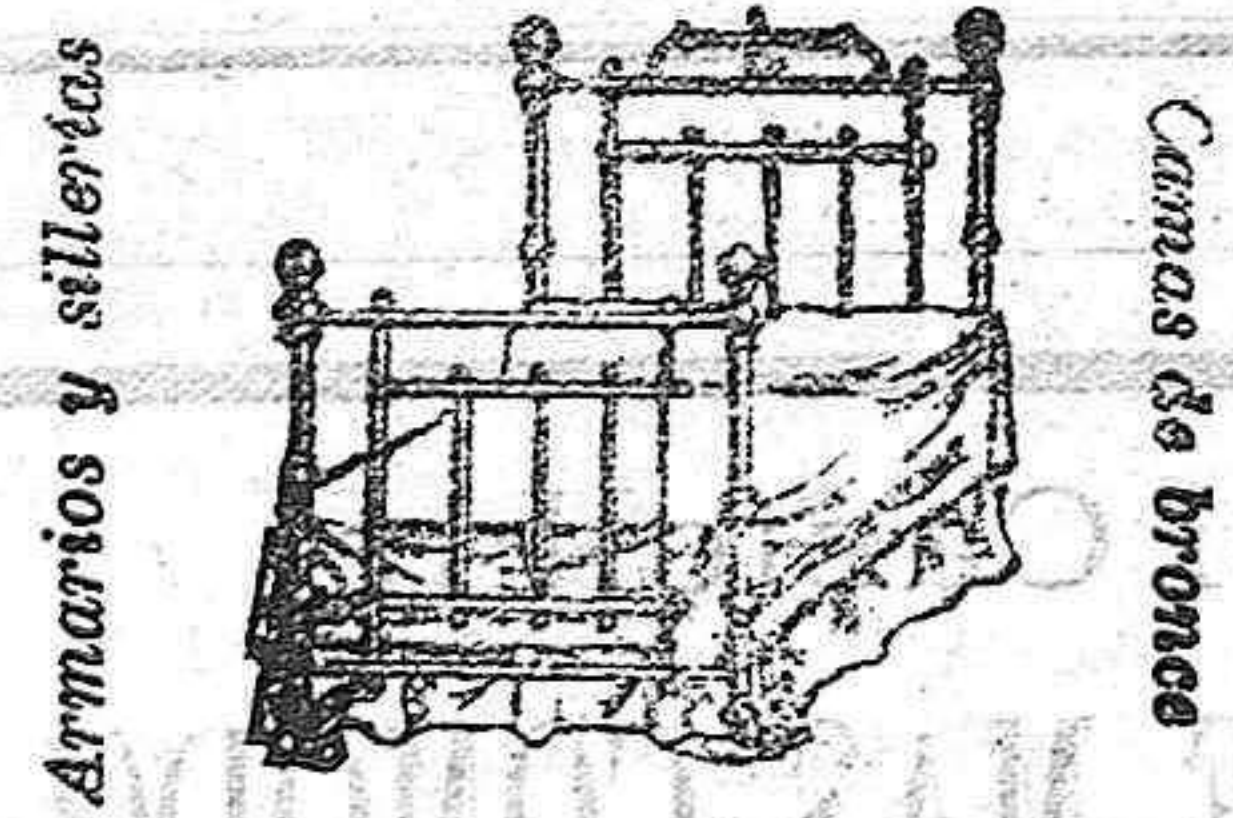
## REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueltos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Talleres:  
Moreno Nieto, 7. Atocha, número 6.

Precios sin competencia.  
BADAJOS

Bisalpina: éxito seguro y completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja.—Farmacia de "El Globo".

# EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

# Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

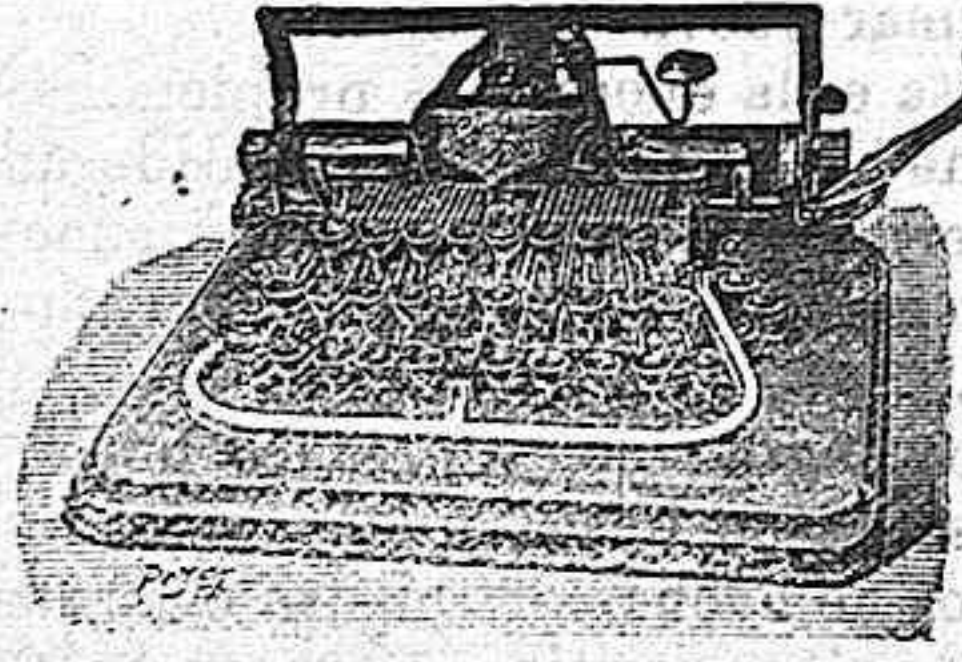
Clases especiales para repaso durante el verano.



**MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS**

**BLICKENSERFER**

**GARANTIZADAS DOS ANOS**



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta  
Escritura á la vista y directa  
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

**Delpech y Gutierrez—VALENCIA**

**POMADA CONTRA LA SARNA**

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

CASA DE HUESPEDES  
DE

**SEVERIANO GONZALEZ**

Plaza de San Pedro, 24 —Oliva de Jerez.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

**LA ECONOMICA IMPRENTA, PAPELERIA**

17 Meléndez Valdés, 17

OBJETOS DE ESCRITORIO

CASA LA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

**PAPELERIA.** Constantes existencias en papeles y sobres de todas clases resmillería en colores y lutos; papeles en rama de todos los tamaños y pesos, cartulinas, papeles especiales para máquinas de escribir, papeles de hilo lisos y rayados, papel carbono para copias múltiples, papeles y telas para dibujos, telas é impermeables para copiar, estuches papel y sobres corrientes y de fantasía, en blanco, colores y lutos.

Libros y libretas para el comercio de los tamaños y número de hojas que se pidan, copiadores de cartas, biblioraptos y recopiladores para facturas y correspondencia, vades y cartapacios para escritorios, etc., etc.

**OBJETOS DE ESCRITORIO** Novedades en escribanías, tinteros, prensa-papeles, reglas y cuadrillos de madera y latón, gomas para borrar, lapiceros corrientes negros y de colores, lapiceros mecánicos, plumas y portaplumas; gomas y balduques para legajos, imprentillas de cautchouc, maquinillas para coser con alambres, prensas para copiar, perforadoras de cifras para cheques, reglas de cautchouc é infinidad de artículos de uso para particulares, banqueros é ingenieros.

Tintas *Ville de Paris*, *Renau* y *Pelikan* (exclusiva de la casa); cajas tampón para timbres de cautchouc y metal, tintas chinas líquidas y en barras, en negro y colores, gomas y lacres de todas clases.

**IMPRESIONES.** Se hacen desde las más modestas hasta las de mayor lujo, para lo que cuenta con maquinaria y material suficientes, y con economía y perfección insuperables.

Se envían fuera de la capital muestras y tarifas de precios, dirigiendo los pedidos á los

**SEÑORES RODRIGUEZ Y CORDERO**

**BADAJOZ**

**HUEVOL**

**FLAN Y JALEA INGLESA**

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

Pidase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

**SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL**

CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caíes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almedralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

**La Perla del Castellar**

**ES EL PURGANTE MAS COMODO,**

eficaz y económico de todos los conocidos.—Analizado por el doctor **S. Ramón y Cajal.**

Madrid.—Santivánes, 5.

Barcelona.—Balmes, 83.

En la Administración de este periódico, Meléndez Valdés, número 17, se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cinco de la tarde.